## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 12 de Diciembre de 2014

Núm. 141



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTOS**

## SOTILLO DEL RINCÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Sotillo del Rincón (Soria) en sesión ordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 2014 acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 1/2014 financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

Presumuesto de gastos

		riesupuesio de gasios	
Capítulo	Descripción	Consignación Inicial	Consig. Definitiva
1-143	Otro Personal	7.500,00	10.000,00
2-22604	Jurídicos	5.000,00	8.000,00
		Presupuesto de ingresos	
Capítulo	Descripción	Consignación Inicial	Consig. Definitiva
870	Remanente		5.500,00

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Sotillo del Rincón, 21 de noviembre de 2014. – El Alcalde, León F. Matute Gil. 2713